CONSTANCIA SECRETARIAL

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO. Secretaria. Chaparral, 13 de enero de 2021. Se deja constancia que el día martes 15 de diciembre de 2020, se recibió el presente proceso el cual estaba surtiendo el recurso de apelación en el Honorable Tribunal Superior de Ibagué – Sala Laboral.

ALVARO ORLANDO DUMEZ ARIAS
Secretario.

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL TOLIMA

Chaparral, trece (13) de enero de dos mil veintiuno (2021)

Ref. ORDINARIO LABORAL
Demandante: CARLOS ALFONSO RAMOS MEDINA
Demandado: CAFISUR LTDA.
Rad. 2017-00020-00

OBEDEZCASE Y CÚMPLASE lo dispuesto por el H. Tribunal Superior de Ibagué –Sala Laboral, en proveído del once (11) de marzo de dos mil veinte (2020).

Notifíquese.

El Juez,

DALMAR RAFAEL CAZES DURAN

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Chaparral. Tol. 14-enero-2021
El auto anterior se notificó hoy por anotación
En estado No. 001
Feriado. _____
Secretaria _____